



EL ALACRAN.

AÑO I.
TRIM. 1.º

Bogotá, 18 de febrero de 1849.

NUM. 6.º
VALE 1 REAL

VENTA

del número 6 de "El Alacran."

Por mas que quieran el rabo
Cortar al fiero ALACRAN
Conseguirlo no podrán,
Porque oprimido es mas bravo.
Esta es la sesta salida
Que hace el picante reptil
Con ánimo de hacer mil
Si no le quitan la vida

LOS RICOS DE BOGOTA.

Primer artículo.

ARRUBLA.

Aunque sean sin resultado nuestros clamores los alzaremos como hasta ahora, siquiera por tener el gusto de hacer ver al pueblo que sufre lo que no debe, i hacer ver a los ajiotistas que no nos intimidan, i que nuestra guerra es implacable. I sigan los pueblos sufriendo, i los otros estorcionándolos: no importa, nosotros nos satisfacemos con nuestra propia aprobacion.

Vamos a hablar de un hecho escandaloso, que comprueba nuestro dicho, que los ricos de esta Nueva Granada hacen lo que quieren; disponen de todo; i llenan sus arcas a costa de los pobres.

El Neo-granadino con su estilo meloso e insinuante, nos anunció en su número 28 que se piensa trasla-

dar *interinamente* el mercado a la plaza de Bolívar, i nos dice que esta medida se tomará en atencion a las dilaciones que sufrirá la construccion del mercado cubierto i a la incomodidad de la plaza de San Francisco.

Nos compadece la candorosa buena fé del señor editor del Neo-granadino

Si él cree, como lo manifiesta, que estos son los motivos, nosotros que somos un poco maliciosos, estamos mui léjos de creerlo.

¿No era incómoda la plaza de San Francisco cuando el señor Arrubla estaba levantando la casa municipal? ¿Por qué no es ya indecoroso que el mercado se haga en derredor de la estatua del Libertador? No fué Arrubla el que con mas empeño promovió la traslacion del mercado a la plaza de San Francisco, i el mismo que hoi se interesa en que se lleve de nuevo a la de Bolívar?

¿Se ha pensado en favorecer con esto al pueblo? Nó.

Cuando la multitud incomodaba al señor Arrubla, en la construccion de su obra, puso en juego ciertos resortes, movió ciertas teclas, que le son mui conocidas desde mucho tiempo atras, i consiguió como ha conseguido siempre todo lo que ha querido, que le desembarazan el campo; i el mercado se trasladó al lugar

donde hoy se hace. Ya el edificio está acabado o al acabarse; i no satisfecho Arrubla con la inmensa ganancia que ha hecho, i que llamamos inmensa comparándola con los capitales que invirtió que fueron ningunos, puesto que la municipalidad lo ha costeado recibiendo en cambio la boardilla de la casa, no contento con esto, decimos, el señor Arrubla, necesita aumentar el valor de sus tiendas, i se empeña en que el mercado se pase allí, i lo conseguirá sin duda.

Porque con tal que el señor Arrubla gane el dinero se olvidarán las cuantiosas sumas invertidas en la macadamización de las calles de las Nieves i los Carneros; i se echarán a un lado todas las consideraciones que hicieron trasladar el mercado a la plazuela de San Francisco.

I con tal que el señor Arrubla gane dinero se olvidarán las razones que hoy se alegan en favor del mercado en la plaza de Bolívar, cuando el señor Arrubla haya hecho su mercado cubierto.

I si conviniera a los intereses del señor Arrubla adornar sus portales con las cabezas de cincuenta pobres ciudadanos; no faltaria un congreso que espidiese una lei *ad hoc* para complacer al rico propietario; i si el congreso se rehusaba, no faltarian causas criminales en toda forma por asesinato contra aquéllos.—I de seguro el pueblo callaría i sufriría sin chistar.

Enciéndese la sangre cuando se piensa en estas cosas; cuando se ve a una familia, a un hombre, al señor Arrubla acumulando tesoros desde los tiempos de Colombia, desde los tiempos del empréstito, encontrando siempre dóciles a su querer a todas las corporaciones i a

todos los mandatarios; i ver que aun no se sacia su codicia.

Quisiéramos remontarnos al orijen de las riquezas de la familia Arrubla i del orijen seguir paso a paso el progresivo aumento de aquéllas; pero ¿para qué hacerlo? esa historia se compone de una série de sucesos harto notorios.

.....
Comenzamos por el señor Arrubla no porque él merezca mas que los otros ricos nuestra critica; hablamos de él por la circunstancia que nos ha puesto la pluma en la mano a propósito del mercado.

Pero como de él i sus riquezas de los otros i las suyas pudiera decirse lo mismo i tal vez mas.

Simijaca, Tunjuelo, La Fragua, Hato Grande, San Jorje, San José, &c, nos darán materia para ocuparnos en nuestros números sucesivos en una série de artículos curiosísimos i aun trágicos algunos, si no somos detenidos en nuestra carrera por alguna de esas vendettas, de que en otra ocasion hemos hablado.

Todos esos artículos probarán de una manera irrecusable que tuvimos razon cuando dijimos que todas las riquezas sin escepcion de ninguna debian su orijen a la iniquidad i a la rapiña.

COMUNISMO.

QUINTO ARTICULO

No hai que dudarlo. Los ricos serán vencidos en la lid trabada contra ellos por los pueblos.

¿Cómo no habian de serlo?—La voluntad unió a los hombres cuando resolvieron vivir en sociedad,—La voluntad de los hombres la disuelve.

¿Cómo no han de disolverse las sociedades humanas, si el objeto que las formó no se ha podido alcanzar?

La dicha, el bienestar del mundo, es el único fin, la única tendencia del siglo en que vivimos. Si este resultado feliz no puede conseguirse bajo las formas actuales ensayadas por tantas centurias, es claro que los hombres han errado los medios, i es un hecho indudable que la humanidad camina estraviada por la senda de la mentira. Admitida la moral cristiana, por ser la mas conforme con la naturaleza del hombre, es preciso es necesario admitir el comunismo como una consecuencia natural de esta moral sublime .

“No mas sufrir” es el grito profundo de la jeneracion presente.

El hombre se ve en la sociedad actual lleno de imposiciones, tributos i deberes que cumplir, no tiene un solo derecho sobre esa sociedad que le deja morir de hambre i de miseria.

No mas sufrir, porque el sufrimiento acaba cuando la verdad señala a los hombres los medios de terminar sus desventuras.

Antes dijimos que la justicia no era sino una palabra inventada por los ricos i sancionada por la fuerza; hoi dicen los pueblos la fuerza está en nuestras manos luego tenemos la justicia.

No mas sufrir esclama la humanidad, i esta sola palabra hace caer los tronos, temblar a los tiranos.

Impotentes serán los esfuerzos de todas las aristocracias para mantenerse.

Aquel cáos político de los tiempos caballerescos, tan poco conocido i tan encomiado que se apoyaba en el feudalismo en Italia, en Francia i en Alemania, es la historia esacta de la aristocracia antigua, i no solamente el sueño de la aristocracia moderna, sino tambien la realidad bien positiva de la aristocracia del

dinero bajo otras formas que se llaman civilizacion.

Las formas de esta aristocracia, son en apariencia mas dulces, porque ejercen su influencia mas lenta i gradualmente sobre la sociedad, pero en su esencia real i positiva moralmente hablando, son mas terribles, mas seguras, mas fuertes i mas bárbaras, que la misma barbárie.

Sí, la barbárie es mas misericordiosa en práctica, porque ella acaba con mas prontitud con los hombres que se encuentran colocados en la clase permanente de los desgraciados; i es mejor mil veces morir físicamente de un golpe, que agonizar moralmente a cada hora, a cada minuto en el curso de una larga vida.

Siendo pues cierto como lo es, la aristocracia del dinero que hoi existe es en su esencia, aunque bajo otras formas, lo mismo que fué el feudalismo condenado por inicuo i derrocado por las sociedades, ¿i podrá i deberá esta misma aristocracia representada hoi en las riquezas subsistir? ¿Deberán tolerarlo los pueblos? Nó.

Los que con solo su querer derrumbaren el feudalismo sostenido violentamente por las armas, echarán por tierra con solo su querer el feudalismo de hoi apoyado en la riqueza. Salgan de su error los que aun estén engañados. Los pueblos al repartirse los bienes del mundo no van a usurpar nada á nadie, van a recobrar lo que se les ha robado.

La gran palabra que alegan los ricos en su favor, la palabra propiedad ¿qué significa? El derecho de propiedad no es otra cosa que una palabra inventada por ellos, para enmascarar sus latrocinios.—Una palabra que han logrado hacer res-

petar a los hombres bajo la influencia de una organizacion social, formada a su amaño i conforme a sus particulares intereses.

¿Por qué pues ha de ser sagrada la propiedad cuyo orijen ha sido la usurpacion el robo i la fuerza? No mas preocupaciones. Es necesario resolverse a adoptar el comunismo que es el complemento de la moral pura i divina enseñada por Jesucristo i trasmitida a los hombres por los Evanjalistas.

No podemos comprender cómo hombres que se llaman cristianos i dicen reconocer a Jesucristo, rechazan los principios del comunismo, cuyas doctrinas son la esencia de su moral sublime, la realizacion de su voluntad; la felicidad del jénero humano por la cual se ofreció en hostia, espirando en una cruz afrentosa sobre la cumbre del Gólgota.

Dijimos mal al decir que no podiamos comprender, cómo esos que se llaman cristianos rechazan el comunismo. Sí lo comprendemos.—Estos hombres no pueden negar la verdad clara como el sol, i necesitan arroparla con engañosas vestiduras cubriéndola de harapos hasta esconder i confundir su esplendor con la mentira.

Estos no son cristianos sino en el nombre, son infames hipócritas que aparentan respetar las convicciones de la humanidad, pero que en el fondo de su corazon maldicen las santas doctrinas. Ellos no creen mas que en el dinero, no adoran mas sino al dinero, no esperan sino del dinero. Suene la hora del escarmiento i de la redencion; muévase los pueblos de la tierra, i al obrar téngase presente que los corazones de los ricos son de bronce, que no se dejan enternecer con lágrimas ni súplicas; que el ruego es el lenguaje del ven-

cido. En el estado de corrupcion a que han llegado las sociedades del mundo, mas útil es la indignacion que la queja; debe obrarse i no clamar; es necesario hacer entrar por la fuerza a los malvados en el buen camino. Proclámose el comunismo, seamos todos hermanos i los que a esto se opongan.....

¡Los tigres no pueden vivir con los hombres.

—

AFORISMOS SACADOS DEL
SANTO EVANJELIO DE JESUCRISTO,
SEGUN S. MATEO.

Porque ya está puesta la segur a la raíz de los árboles.—Pues todo árbol que no hace buen fruto cortado será, i echado al fuego.—Capítulo III verso 10.

Ninguno puede servir a dos señores, porque o aborrecerá al uno i amará al otro; o al uno sufrirá i al otro despreciará.—No podeis servir a Dios i a las riquezas.—Cap. VI ver. 24.

No poseáis oro, ni plata, ni dinero en vuestras fajas.—Cap. x ver. 9.

Jesus dijo: si quieres ser perfecto, vé, vende cuanto tienes i dalo a los pobres, i tendrás un tesoro en el Cielo.—Capítulo XIX ver. 21.

I dijo Jesus a sus discipulos: en verdad os digo: que con dificultad entrará un rico en el reino de los cielos.—Cap. XIX ver. 23.

I ademas os digo: que mas fácil cosa es pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el reino de los cielos.—Cap. XIX ver. 24.

Mas Jesus los llamó a sí i dijo: sabeis que los príncipes de las jentes avasallan a los pueblos, i que los que son mayores ejercen potestad sobre ellos.

No será así entre vosotros; mas entre vosotros todo el que quiera ser mayor será vuestro criado.

I el que entre vosotros quiera ser primero será vuestro siervo,—Cap. XX ver. 25, 26 i 27.

I les dice: escrito está: mi casa, casa de oracion será llamada, mas vosotros la habeis hecho *cueva de ladrones*.—Cap. XXI ver. 13.

I el segundo semejante es a este: amarás a tu prójimo como a ti mismo. Cap. XXIII ver. 39.

Mas vosotros no querais ser llamados Rabbi; porque uno solo es vuestro maestro, i vosotros *todos sois hermanos*.

I a nadie llameis padre sobre la tierra, porque *uno es* vuestro padre que está en los cielos.—Capítulo XXIII ver. 8 i 9.

Serpientes, raza de víboras. ¿cómo huireis del juicio de la Gehenna?—Cap. XXIII ver. 23.

Apartaos de mí malditos al fuego eterno, que está aparejado para el diablo i para sus ángeles.

Porque tuve hambre i no me disteis de comer: tuve sed i no me disteis de beber: era huésped i no me hospedasteis: desnudo i no me cubristeis: enfermo i no me visitasteis.

Entonces ellos le respondieron diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, o sediento, o huésped, o desnudo, o enfermo, o en la cárcel, i no te servimos?

Entonces les respondió diciendo: en verdad os digo: *que en cuanto no lo hicisteis con estos mis hermanos pequeñitos, ni a mi lo hicisteis*.—Cap. XXV ver. 41, 42, 43, 44 i 45. (*)

(*) En los tres números próximos estamparemos otros aforismos por este tenor tomados de los evangelistas, san Marcos, san Lucas i san Juan.

Publicamos la siguiente representacion elevada por los Editores responsables del n.º 19 de este periódico, con el auto que sobre ella recayó dictado por el señor juez Letrado de Hacienda José M^a de la Torre Uribe, i la publicamos sin comentarios, pues nos gusta poner los sumandos dos i dos para que los lectores tengan el de decir al primer vistazo cuatro.

Representacion.
SR. J. L. DE H.

I.

Jerman Piñeros i Joaquin Posada
Ante US. señor Juez representamos
Que hoy hace quince dias que nos hallamos
Detenidos en cárcel i hospital,
Porque se sigue contra nos el juicio
Por presuntivo abuso de la imprenta,
Que el señor don Patricio Armero intenta
Coadyuvado tambien por el fiscal.

II.

Mas como quiera que en derecho pueden
Presentar ámbas partes sus probanzas
Conservamos fundadas esperanzas
De probar que se acusa sin razon.
Con tal objeto a US señor, pedimos
Haga comparecer a dos pintores
I tambien a dos médicos doctores
Que jurando declaren su opinion.

III.

Los médicos dirán si en su concepto
Segun lo que les dicte su conciencia,
I las leyes eternas de su ciencia,
El mencionado Armero es tuerto o nó.
I los otros declaren así mismo
Puesto que son tenidos por pintores
I deben distinguir bien los colores
Si los ojos de Armero verdes son,

IV.

Los señores, doctor Rafael Angulo
I el doctor don Vicente de Lombana
Pudieran declarar, señor, mañana
Si US. resuelve de conformidad,
Declaren el señor Gabriel de Tátis,

I el señor don José María Espinosa,
Después de una análisis minuciosa
Con arreglo a su arte la verdad.

Esta representacion
Que en parte de prueba hacemos
Será provista creemos
Sin ninguna dilacion.
Es justa en nuestra opinion
I en tal virtud esperamos
Que se oirán nuestros reclamos.
Por ser así de justicia,
No proceder de malicia
Señor juez aquí juramos.

Vistos: atento al libelo de acusa-
cion i la declaratoria del primer ju-
rado, el antecedente escrito no es
dirigido a producir la prueba de he-
chos importantes i necesarios a la
defensa de los acusados.—Por lo
tanto i de conformidad con lo dis-
puesto en los artículos 169 i 189 del
código de procedimiento en negocios
criminales, se declara inadmisibile i
sin lugar la prueba que se articula,
por estimarse ésta inconducente, i
porque en el caso ni materia hai que
segun el mismo código demande i
haga necesaria la del reconocimiento
judicial que se solicita.

Notifíquese.—*Latorre.*

LETRILLA.

I.

No tenemos un centavo,
La tropa está sin racion,
Ya no se pagan los sueldos
I todo es hambre i dolor.
Sea quien fuere el Presidente
Sucumbirá ¡vive Dios!
*No hai remedio nos perdemos
En la próxima eleccion.*

II.

Tenemos aquí partidos
Que disputan con furor;
Ya se amenaza al congreso
Con sorda i siniestra voz;
I que tendremos se dice

Guerra con el Ecuador;
*No hai remedio nos perdemos
En la próxima eleccion.*

III.

En medio de este desorden,
De este caos i confusion,
Unos dicen: ¡bueno es Lopez;
Los otros: Cuervo es mejor;
Aquéllos gritan que Gori
Es preferible a los dos:
*No hai remedio nos perdemos
En la próxima eleccion.*

IV.

Don Florentino se vá,
Después de que nos metió
En tan hondos laberintos,
A Europa de embajador
I estando el tesoro limpio
Quince mil pesos chupó;
*No hai remedio nos perdemos
En la próxima eleccion.*

V.

No habrá renta de tabacos
Porque ya libre se dió,
Con los billetes, las sales
Acabaron su mision;
Los diezmos ya están gastados
Segun es pública voz:
*No hai remedio nos perdemos
En la próxima eleccion.*

VI.

Ya Obando estará en la tierra,
Que há poco se le indultó,
Ya Sarria estará llegando
Por el Carare a Jiron;
I el tuerto Lombana ocupa
Su curul de Senador.
*No hai remedio nos perdemos
En la próxima eleccion.*

EL CANTAR DE LOS CANTARES

ENSALADILLA.

Empecemos sin rodeo,
¡Qué mozo tan torpe i feo
Es Jeranillo Barrientos!
Deben venir mui hambrientos
Los diputados por Neira;

Ya don Salustiano Leiva
 Ha visto su nombre impreso;
 Es emblema de progreso
 El buen don Pastor Lozada;
 Como su nombre agraciada
 Es la señora de Osuna;
 Tiene mole elefantuna
 Don Clímaco nuestro amigo;
 Se ha fregado por testigo
 Bonifacio Duran.

¿A que ya esperando están
 Al tuerto patiestevado
 De la botica? ¡malvado!
 Siempre te daremos rejo
 Cara de mogollo viejo
 O de rodilla con ojos;
 Si no te pones de hinojos
 Te seguiremos zurrando.
 Apostamos que de Obando
 Será amigo Juan Antonio
 Pardito, el del matrimonio
 Con todos los mandatarios,
 Los honores funerarios
 Habrá que hacerle al *Aviso*
 Porque su destino quiso
 Que en este año le enterrémos
 Poco suenan ya los Páramos
 Aunque es Guillermito juez;
 Es mucha desfachatez
 La de Arrubla el arquitecto
 Al proponer el proyecto
 De que tenemos hablado,
 De trasladar el mercado
 A la plaza de Bolívar;
 I con palabras de almíbar
 Ancizar dice que es bueno;
 ¡Qué bien le sentara un freno
 A Máximo Uricoechea;
 Le volvió el juicio a Correa
 Que fué tenido por loco;
 Ya no está loca tampoco
 Isabelita Padilla
 Los hermanos Frade-Villa
 Han sentado bien su crédito
 Pues ni el capital, ni el rédito
 De la célebre escritura
 Firmada con *travesura*
 Han pagado al anglicano,

Para lo cual de antemano
 Sus personas escondieron
 I al pobre inglés le pusieron
 En trance bien apurado
 I *límpido* se ha marchado;
 Los datos de aquesta historia
Grais los sabe de memoria
 Porque se los dió el inglés;
 Se dice que Escobar es
 Persona de gran caudal,
 (Hablamos del animal
 Que está en la gobernacion
 No, del viejo don Joaquin);
 ¡Es ridículo arlequin
 El monigote Fonseca!
 En una plática hueca
 Que predicó sin criterio
 En un viejo monasterio,
 Dijo, sobre el *Alacran*
 Que escomulgados están
 No solo los editores
 Sino tambien los lectores
 De este parto del infierno,
 ¡Qué brutote Dios eterno!
 Es el pobre tonsurado,
 En este siglo ilustrado
 Salir con escomuniones!
 Blandos son los corazones!
 De las niñas *Torquemadas*
 Amanecen trasnochadas
 Todos los dias de esta vida
 I con cara compunjida
 Oyen su misa divina
 Cierta aventura nocturna
 El juéves tuvo lugar
 En que por asesinar
 A uno de los alacranes
 Entre angustiosos afanes
 Mataron a un albañil
 Se asegura que Arganil.
 ¡Oh maldad! i compañía
 De tan negra fechoría
 Fueron infames autores
 Una pregunta, señores,
 La familia conocida
 Por ser ántes tan unida,
 ¡Por qué se habrá desunido,
 I sus miembros convertido

De fraternales amigos
 En terribles enemigos?
 No mas;—seguirá el relato
 En el número inmediato.

—
**AL SEÑOR V. L.
 ROMANCE.**

Lo que vos habemos dicho
 Tuerto malsin, fablador,
 Será con contentamiento
 Sostenido en el troton
 Si nos fuérades cobarde
 Como lo sois ¡vive Dios!
 Los obiérados retado
 Como face un infanzon,
 Cuando se le face agravio
 Como habemos fecho a vos.
 Dijera vuestro talante
 Cuando ser debeis fallon
 Si con dichos i con fechos
 Nos lo probaráis mejor.
 Tuerto, tuerto malandrin
 Un mal caballero sois:
 Malo, sí dijimos bien;
 Pero caballero, non.
 En vano clamais “soltedes”
 Como el buen Cid campeador
 Non se os quitará del lumbro
 Nuestro punjante rejon
 Tan solo que afinojado
 Demandáredes favor
 La nuesa terrible pénola
 Vos otorgará perdon.

—
¡UN DESEO!

Quisiéramos que la próxima legis-
 latura espidiese una lei exigiendo
 estos requisitos esenciales para po-
 der ser juez letrado de hacienda en
 la Nueva Granada.—1.º Tener una

mujer honrada, i que no beba aguar-
 diente-2.º No ser gurrumino-3.º Te-
 ner una fortunita que dé alguna in-
 dependencia.

—
ACLARACION.

Hemos sabido que el antioqueño a
 quien llaman sus paisanos Wences-
 lao Uribe Anjel, ha creido que él
 era la escepcion de la regla jeneral
 que establecemos en el artículo.
*Nuestros precedentes i nuestro por-
 venir*, publicado en el número 4.º
 de *El Alacran*.

Declaramos que el señor Uribe
 Anjel ha sufrido una crasa equivo-
 cacion.

—
¡¡ATERDITE ET VIDETE!!

En nuestro número inmediato co-
 menzaremos a publicar la biografia
 del jóven doctor Juan Antonio Par-
 do escrita en prosa i en verso.

Recomendamos desde ahora esta
 obrita al público asegurando que
 ella es tan divertida como fidedigna
 por habernos servido de datos ver-
 bales i tradicionales—Se verá que la
 vida privada de este amable sujeto
 es mas picante que su vida pública.

—
Imp. de N. Gómez.—Por R. Galindo